Frontino, 22 de enero de 2026

Señora
ESTEFANNY ALEJANDRA LONDOÑO ZAPATA
Ingeniera Ambiental
Empresa de Servicios Públicos de Frontino
La ciudad

Asunto: Comunicación de designación para supervisión

Cordial saludo,

Me permito comunicarle, que ha sido designada para la supervisión del contrato CPS-2026-01-010 cuyo objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS AMBIENTALES PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 007-2025, ENTRE EL MUNICIPIO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO
En consecuencia, le corresponde realizar la supervisión al citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos. Igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene la ESP. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.

ANA LUCIA RESTREPO LONDOÑO
Gerente E.S.P Frontino
C.C. 32.278.609 de Frontino

Estefanny L.
ESTEFANNY A. LONDOÑO ZAPATA
Ingeniera Ambiental
C.C 1.038.338.167 de Frontino - Antioquia
Supervisor Designado